



Av. Dr. Luis Castelazo Ayala S/N  
Col. Industrial Animes  
C.P. 91190  
Xalapa, Ver.

Teléfono  
52 (228) 8 41 89 13

Correo Electrónico  
www.uv.mx  
iip@uv.mx

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, EL JUEVES TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, UTILIZANDO LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO RECTORAL EMITIDO CON FECHA TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, CON ENLACE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, SE REÚNEN LOS CC. DR. JORGE LUIS ARELLANEZ HERNÁNDEZ (DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS), DRA. MARIA ERIKA ORTEGA HERRERA, DRA. MARÍA LUISA MARVÁN GARDUÑO, DRA. ANA DELIA LÓPEZ SUÁREZ, DR. LEÓN FELIPE BELTRÁN GUERRA, DR. FRANCISCO JAVIER ROSAS SANTIAGO, MTR. ARMANDO GARCÍA ROMERO Y MTRA. ERIKA ADRIANA ACOSTA CONDADO, COMO SECRETARIA DE ACTAS, INTEGRADOS COMO **CONSEJO TÉCNICO EN REUNIÓN ORDINARIA PARA ANALIZAR Y DAR SOLUCIÓN AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----**

**UNO)** Lista de asistencia y declaración del quorum legal para sesionar. **DOS)** Lectura y aprobación del orden del día. **TRES)** Lectura del Acta anterior. **CUATRO)** Solicitud de autorización de examen de grado de alumna del Doctorado en Psicología **CINCO)** Situación de las plazas del IIP. **SEIS)** Evaluación del desempeño académico. **SIETE)** Asuntos Generales -----

**UNO)** Se confirma el quórum necesario con la presencia de los académicos mencionados. **DOS)** Se aprueba por unanimidad el orden del día. **TRES)** Se aprueba por unanimidad el acta anterior. **CUATRO)** La Dra. María Erika Ortega Herrera, Coordinadora del Doctorado en Psicología, envía la solicitud de prórroga para la realización del examen de grado por parte de la exalumna de la séptima generación (2017-2020) del Doctorado en Psicología, Andrea López Maupomé, Matrícula S1700685, justificando su atraso a cuestiones académicas, en concordancia con el Artículo 69 del Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente. Los miembros de este Consejo acuerdan por unanimidad avalar la solicitud del examen de grado. **CINCO)** El Dr. Jorge Luis Arellanez retoma la discusión de las cuatro plazas vacantes en el Instituto e informa que la plaza de Técnico Académico que fue convocada y declarada desierta, debe esperar a una siguiente convocatoria con el mismo perfil, en tanto se debe decidir sobre las tres restantes, una de Técnico Académico y dos de Investigador. Una vez analizada la situación ampliamente, los miembros deciden por mayoría (cuatro votos a favor y tres en contra) no cubrir las plazas mencionadas de manera interina y esperar a que las plazas sean convocadas de acuerdo a los tiempos de nuestra Universidad, llegado ese momento y analizadas las necesidades del Instituto se realizarán los perfiles pertinentes. **SEIS)** Una vez ingresado al Sistema de Información Académica y autenticados



a los miembros del Consejo Técnico, se realizó la evaluación académica correspondiente al periodo agosto 2021 enero 2022, de los académicos adscritos a esta dependencia, quedando como sigue: Evaluación al desempeño docente y académico: N.P. 44650 ARELLANEZ HERNÁNDEZ JORGE LUIS, N.P. 28891 BELTRAN GUERRA LEÓN FELIPE, N.P. 315 CAPETILLO HERNÁNDEZ JUAN, N.P.26417 CORTÉS FLORES ERIKA, N.P. 23658 DIAZ CAMACHO JOSÉ ENRIQUE, N.P. 669 FÉLIX LÓPEZ GUSTAVO ALONSO, N.P. 30146 GARCÍA MENDEZ ANGÉLICA, N.P. 16463 GARCÍA VALDEZ RICARDO, N.P. 24407 GONZÁLEZ LÓPEZ HORACIO, N.P. 42857 HERRERA MEZA MARÍA DEL SOCORRO, N.P. 38449 LAGUNES CORDOBA ROBERTO, N.P. 25531 LÓPEZ SUÁREZ ANA DELIA, N.P. 4336 MÁRQUEZ BARRADAS MARÍA LUZ, N.P.35391 MARVÁN GARDUÑO MARÍA LUISA, N.P. 43654 NÚÑEZ DE LA MORA ALEJANDRA, N.P. 13767 ORTEGA BOBADILLA JULIO, N.P. 23952 ORTEGA HERERA MARÍA ERIKA, N.P. 35483 RODRIGUEZ BARRAZA ADRIANA, N.P. 15208 ROMERO PEDRAZA ENRIQUE, N.P. 46568 ROSAS SANTIAGO FRANCISCO, N.P. 11314 TORRES ANTONIO LENIN. Se anularon los cuestionario de evaluación docente de: N.P. 43 BULLÉ GOYRI-MINTER RAFAEL LUIS, N.P. 3676 VICTOR RAUL BECERRA RAMIREZ **SIETE**) En Asuntos Generales, el Dr. Arellanez informa que aún no hay fecha de regreso a actividades presenciales, los académicos que deseen impartir su experiencia educativa presencial lo pueden hacer; sin embargo, las aulas aún no están habilitadas por completo, ya que, el salón uno y dos se convirtieron en aulas híbridas. Una vez que se concluya el proceso se deberá solicitar una capacitación para su uso. En otro asunto queda establecido como día de reunión los jueves a las nueve horas. No habiendo más asuntos generales que tratar se dio por terminada la reunión siendo las once horas con veintisiete minutos. Doy fe. -----

Av. Dr. Luis Camelazo Ayala S/N  
Col. Industrial Animes  
C.P. 91190  
Xalapa, Ver.

Teléfono  
52 (228) 6 41 89 13

Correo Electrónico  
www.uv.mx  
ip@uv.mx

Erika Adriana Acosta Condado

Armando Garcia